

Comunicado del COTS Madrid en la situación de emergencia social y sanitaria derivada del COVID19

En primer lugar, queremos agradecer a todos/as los/as Trabajadores/as sociales del Colegio de Trabajo Social de Madrid su esfuerzo y disposición en estos momentos de crisis sanitaria, e insistir en la importancia del seguimiento de las medidas de seguridad e higiene marcadas por las administraciones competentes.

Queremos hacer llegar a los/las profesionales, y a la sociedad en su conjunto, la importancia que tienen y tendrán las consecuencias sociales vinculadas a la pandemia de COVID-19 y a las medidas de urgencia que se están tomando, compartiendo el [análisis realizado por nuestro Consejo General](#) y al que nos sumamos.

Desde las competencias del trabajo social, estamos acostumbrados/as a trabajar en la intervención en crisis, poniendo el foco de atención en las situaciones de vulnerabilidad y fragilidad con las que trabajamos. Todo ello, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. En momentos como el actual, aún más, se deben poner las competencias profesionales del trabajo social a disposición de la sociedad, para seguir apoyando a la población ante la pandemia de COVID-19, la cual está generando tanta incertidumbre, desconcierto, caos y soledad, con mayor intensidad, si cabe, entre las personas con las que se trabaja en los distintos contextos que aborda el trabajo social. Por supuesto, remarcando la importancia de la protección personal de todos/as los/as trabajadores/as sociales: somos la mejor herramienta de nuestro trabajo.

La clara correlación entre los determinantes sociales y la salud finalmente siempre arroja un balance negativo para la parte de la ciudadanía más vulnerable. Desde la profesión hemos defendido con contundencia el carácter cada vez más sociosanitario de los procesos de salud-enfermedad-atención, dada la evolución de la pirámide de la población, la prevalencia de los procesos crónicos, etc. En situaciones de crisis grave como la que estamos viviendo, dicha afirmación se hace aún más evidente y, como profesionales del trabajo social, debemos ser conscientes de ello.

Uno de los mayores problemas que se plantean es la presión sobre el sistema sanitario, por lo que se hacen imprescindibles acciones de apoyo entre sistemas de protección que permitan garantizar la asistencia a quien la necesite en el lugar más adecuado. Es importante, por lo tanto, que, desde la organización de los servicios, se tenga en cuenta la necesidad de mantener la asistencia urgente y coordinada en estos momentos para poder garantizar la continuidad de cuidados de aquellas personas más vulnerables y evitar la desatención que profundice situaciones que ya eran graves antes de la presente crisis: sinhogarismo, violencia de género, soledad no deseada, etc.

El Colegio se ha puesto a disposición de las Administraciones Públicas de nuestra Comunidad, pues, en este contexto, se pueden producir situaciones de mayor emergencia que puedan requerir de nuestra intervención.

Es necesario:

- Mantener estructuras de coordinación fluidas con el sistema sanitario que permitan cubrir las necesidades sociales de los pacientes afectados que requieran soporte social en el domicilio, acceso a plazas residenciales de urgencia, soporte social básico, etc.
- Continuar tramitando ayudas de emergencia social para cubrir las posibles situaciones de carencia económica sobrevenida por esta crisis sanitaria.

- Continuar gestionando plazas residenciales de urgencia de mayores, mujeres víctimas de violencia de género, etc.
- Mantener y cuidar las estructuras de soporte psicosocial y comunitario, generando alternativas de atención (videoconferencia, correo electrónico, teléfono) que permitan atender de forma adecuada las situaciones de aislamiento.
- Facilitar el apoyo y seguimiento a las familias en situación de crisis con las que se trabaja a través de los medios indicados. En la línea de la necesidad de apoyo y protección a la infancia.
- En definitiva, potenciar el seguimiento y apoyo social (favoreciendo la atención no presencial si fuera posible) de los/as usuarios/as atendidos con más vulnerabilidad y menos capacidad para dar respuesta a esta crisis.

Se debe:

- Garantizar el cuidado de los/las profesionales que tengan que llevar a cabo esta labor adecuando las medidas de seguridad e higiene más allá del ámbito sanitario a todos los/las profesionales con funciones asistenciales de urgencia, incluida la social.
- Generar rápidamente una estructura de coordinación sociosanitaria ágil y estable que permita asumir las situaciones de emergencia que se puedan dar.
- Proteger laboralmente a los/as profesionales de un ámbito, como es el social, con altas tasas de precariedad laboral.
- Tener en cuenta también en esta coordinación al tercer sector, que realiza una labor esencial con colectivos específicos de alta vulnerabilidad social.

En estos momentos de crisis, como profesionales del trabajo social debemos estar preparados/as y dispuestos/as para dar respuesta a las necesidades sociales urgentes que se puedan ir generando, garantizando siempre la protección social. Y siendo conscientes de la necesidad de que se nos garanticen las medidas de protección necesarias para realizar nuestra labor con seguridad para nosotros/as y para las personas atendidas.

Por todo ello, proponemos los hashtags [#ProtegidasPeroActivas](#) [#EmergenciasSociales](#) para que compartas tu experiencia durante esta emergencia social y visibilices tu labor como trabajador/a social en esta situación excepcional por la que estamos pasando.